

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

LOS SOLDADOS DE ULTRAMAR.

Los hijos de la patria que mas merecen de ella y los mas olvidados son los soldados de Ultramar. Allá luchan con verdaderos enemigos, con las enfermedades mortales que por todas partes les acechan; los mas sucumben, y reposan en una tumba sin nombre, después de haber peleado como buenos, ó haber sufrido las angustias horribles de la muerte en la soledad mas espantosa.

La patria olvida á estos infelices; á los que vuelven les dá un socorro pobre, tardio y regateado; y los infortunados padres de los que mueren, recogen á fuerza de mil dispendios, la triste herencia de sus hijos.

Y esto, cuando la recogen. Porque los pagarés de los soldados de Ultramar han sido negociados por todo género de usureros, grandes y pequeños, que por un pedazo de pan, han comprado el premio de las fatigas y penalidades del soldado.

Inspiranos estas líneas, el haber visto ayer derramar lágrimas á una pobre anciana de esta ciudad, que ha sabido la muerte de su hijo, soldado de Ultramar, al cabo de tres años de angustias en los que no ha recibido noticia alguna.

Esta pobre madre, que está ca-

si en la indigencia; tendrá que esperar ahora dos ó tres años á que le llegue el turno para recoger los alcances que ha dejado su malogrado hijo. Creemos que estas atenciones debia mirarlas el gobierno con preferencia: ¿Qué atención mas sagrada puede haber que la de no dejar morir de hambre á la pobre madre que ha perdido á su hijo en el servicio de la patria?

MURCIANOS NOTABLES.

XIX.

D. VICENTE CANO, CORREGIDOR.

A últimos del siglo pasado, en el año 1799, tuvo Murcia la suerte de que desempeñara su corregimiento el hombre cuyo nombre encabeza estas líneas. Las mejoras que realizó en los seis años que desempezó su cargo, fueron tantas y tales, para aquellos angustiosos tiempos, que no se comprende de donde obtuvo los recursos ni cómo templó su voluntad para no desmayar ante las mil dificultades con que tienen que luchar todos los innovadores.—La ciudad hizo justicia á su mérito, y cuando espiraba el plazo de seis años por que se le habia nombrado corregidor de esta ciudad, se pidió al Rey que prórogase indefinidamente su permanencia y autoridad.

Tenemos á la vista una nota de lo que él hizo, la que vamos á transcribir, no solo porque ella prueba su actividad, sino porque dá una idea del estado de esta ciudad en el año 1799, á que nos referimos. «D. Vicente Cano, dividió la ciudad en cuarteles y asignó á cada uno de ellos un alcalde de barrio, y una Junta de Caridad para socorro de los pobres; estableció rondas diarias y

nocturnas, ó sea la primera policía urbana y los primeros serenos; organizó un servicio parroquial para enfermos y convalecientes; puso en vigor la abandonada institución cristiana conocida por el «Padre de Huérfanos», por la cual el Ayuntamiento cuidaba como un buen padre de los pobres niños á quienes la muerte arrebatava los que le dieron el ser, dándoles educacion, instrucción y oficio; construyóse por su iniciativa el cementerio de la Puerta de Orihuela; estableció el Peso Real; plantó la Alameda del Carmen, é hizo varias obras de recreo en la entrada principal de esta ciudad, con delioso jardín y hermosos parrales, en el que puso bustos, jarros y estatuas, con varias piramides y los simulacros de S. M.; realzando el mérito de estas obras con la construcción de las casitas que no solo hermosean el paseo, sino la simétrica línea que guardan, y sustituyen ventajosamente en tiempo de feria las chozas de cañas y cisca en que se colocaban las hosterías, pastelerías y botillerías, con ofensa de la buena policía, siendo tambien de utilidad para el fondo comun; así mismo hizo otras casitas de madera, á imitación de las de la corte, en lugar de las de cisca y tenadas de estera con que afeaban los vendedores las plazas y principales calles de esta población; y otras de ladrillo que construyó en la bajada del Almudí, hermoseando aquel sitio; hizo la primera numeracion de las casas y rotulación de calles y edificios principales por medio de azulejos; hizo plantaciones de álamos y puso viveros para los mismos en las salidas de la población, librando á algunas tahullas de este gravamen; em-

pedró muchas calles y arregló los caminos vecinales; planteó el alumbrado público, que no había mas que el de los nichos é imágenes de casas particulares; reedificó la cárcel y reglamentó el Real Hospital de Misericordia. La cárcel era «un agregado de zahurdas» que convirtió en edificio suuntuoso; y el Real Hospicio de Misericordia pudo llamarse en su tiempo «Fábrica de lanas y tegidos de lana é hilo en Mantelerías y colchas», añadiendo zapaterías y alpargaterías y aún la Fábrica de Esparto, en que hombres, mujeres y niños hacen los mayores progresos.»

Así dice la nota que tenemos presente.

AL PIÉ DEL CAÑÓN.

No sabemos si á estas horas habrán los maestros y maestras de Lorca abierto sus escuelas á la enseñanza de los pobres, por quienes el Ayuntamiento les debe tantas pagas; pero si no las han abierto, las deben abrir. Este estado de cosas no puede continuar.

Desde el momento en que una escuela se cierra porque al maestro no le pagan, ni la escuela es templo, ni el maestro es sacerdote, ni la enseñanza es un sacerdocio.

Mientras los bancos están desiertos, los niños juegan por las calles; y se embrutecen, y se corrompen. En las calles recogen todo lo malo con la semilla de todos los vicios; y mientras que el Crucifijo, que tienen los maestros bajo el dosel, sigue con sus brazos abiertos esperando á los pequeños, y el retrato del Rey, que suele estar á la derecha de la plataforma, está presidiendo el vacío.—La escuela sola es una cuna vacía, ó ataúd blanco.

La altitud de los maestros de escuela de Lorca no debió llegar á donde ha llegado; debieron pedir primero á Lorca, á los padres de los niños, á la provincia, que estamos seguros no les hubieran negado lo necesario para el preciso sustento. Por esto creemos la persistencia en su actitud contraproducente, maxime cuando han recibido ya algun socorro de aquel ayuntamiento, que ciertamente está mal, pero que no tiene preferencia con nadie.

Nosotros no queremos dejar olvidar este asunto, porque en su fondo hay una gran injusticia; sufren la pena los mas inocentes de la falta. Los niños que pueden retribuir sus lecciones siempre tienen maestro; los pobres se ven abandonados, excluidos de la mesa donde se reparte el pan bendito de la inteligencia ¿y por qué?—por quien tiene la mision, de Dios y de la sociedad, de sacar las almas de las tinieblas de la ignorancia.

Dice el pueblo que «que el buen artillero debe morir al pié del cañón»; y nosotros añadimos que, así como el sacerdote jura

morir por su fé, el maestro, soldado de la ilustracion y misionero del progreso, no debe ser menos que ellos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 5 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Como ha tiempo le indiqué, el sábado tuvo lugar la apertura del curso académico actual en la Escuela Nacional de música y declamacion, y el reparto de premios obtenidos durante el curso anterior.

El salon donde el acto se verificaba, ocupado por un numeroso y escogido público, estaba lujosamente adornado.

Presidia aquella solemnidad el Sr. Rios y Pedraja, rector de la Universidad, y todas las miradas estaban fijas en los que, anunciados de antemano, sabiase que iban á dar á la fiesta la brillantez que fuera de desear. En el programa que habia de ejecutarse, para el reparto de premios, figuraban los números siguientes:

Aria de la Opera «El Trovatore», de Verdi, por la Srta. D.^a Matilde Rodriguez alumna premiada del Sr. Ynzenga.

Duo de la Opera «Traviatta» Verdi, por la referida Srta. D.^a Matilde Rodriguez y el Sr. D. Manuel Carbonell, alumnos premiados del Sr. Ynzenga.

Como observará, nuestra paisana señorita Rodriguez fué la heroína de la fiesta pues en justicia fué muy aplaudida, como igualmente el Sr. Carbonell que la acompañó en la pieza de música final.

El Sr. Arrieta director de la Escuela, dirigió breves frases á los concurrentes, y se dió por principiado el curso académico de 1880 á 81.

Nuestro distinguido amigo, el Sr. Don Angel Guirao, que no perdona medio ni sacrificio alguno cuando de Murcia se trata, desde el momento que llegó á sus noticias que habia sido nombrado para representar á esa provincia en el Congreso filoxérico que se está verificando en la capital de Aragon, preparó inmediatamente el viaje, y con el celo y la actividad que distinguen á nuestro senador por esa capital, llegó allí, y tomó asiento en el puesto que le correspondía.

Allí el Sr. Guirao alzó su voz y habló de Murcia, de su hermosa vega, sus floridos campos y sus ricos viñedos, felicitando al par á Zaragoza, donde el certamen se celebra.

El elocuente senador elevó el nombre de Murcia á la altura que se merece, demostrando en sus sentidas frases el cariño que como buen hijo de la misma, la profesa.

¡Ojalá y Murcia tuviera muchos hijos tan celosos del bien de su país, como el Sr. Guirao!

Respecto á teatros y actores, le diré que nuestros paisanos los Sres. Crespo y Diaz se hallan en esta córte próximos á partir por sus compromisos, pues segun tengo entendido están ambos escriturados.

Con referencia á los teatros le diré que de las novedades que se han presentado despues de lo que ya le tengo dicho en

una de mis anteriores, poco ó nada ha valido lo que se ha estrenado, si se exceptua «Música Clásica» que lleva 16 representaciones en el teatro de la Comedia, y cada noche gusta más.

En «Variedades» tambien ha gustado algo «Piensa el Ladron...» estrenada el viernes próximo pasado, pero tengo la seguridad que pasará al panteon, como tantas otras, sin lograr formar en el repertorio de las buenas obras.

Menos vida alcanzará todavía «Picame, Pedro» estrenada anoche en Lara, y que es de le más tonto y estravagante que yo he visto.

El público protestó de aquel aborto de la literatura contemporanea, y no se tomó la molestia de conocer al autor.

Tambien ha dado fiasco la novedad, primera, que ha presentado en la Alhambra el Sr. Arderius.

El cuarteto Svea, que lo forman cuatro señoras, muy conocidas en su casa, ni niene nada de particular, ni merece el bombo que se les ha dado al anunciar su «debut», ni puedo dárme cuenta de cómo en Paris y en Londres ha podido, no ya gustar, sino ni aun tolerarse eso.

La verdad es que aqui no ha ocurrido más que darles una silva espantosa, fenomenal; tan buenas como las más notables que en nuestro teatro Romea se han oido, ¡y cuidado, si las ha habido buenas! Pues bien, si todas las «folies» de Arderius son así, ó se pone en cura, ó suben de precio los comestibles, principalmente las patatas.

D Luciano Revenga, el distinguido y notable abogado criminalista defensor de uno de los reos que se hallan en esa sentenciados á muerte, ha remitido una solicitud de indulto á favor de su defendido Lorenzo Gomez Valenzuela.

Se esperan tambien otras solicitudes de las autoridades y corporaciones oficiales de esa, en pró de los desgraciados reos.

A la que ha venido por conducto del Sr. Gobernador, no se le ha dado curso, por qué, sin duda, el que la escribió, se olvidó citar los nombres de los reos, y aparece la solicitud más amplia de lo que ha querido ser, puesto que en ella, se pide por los reos de muerte, y como no citan los nombres, lo mismo puede ser para los de toda España, donde hay hasta cuarenta y tantos en el mismo triste caso.

Aquí se trabaja activamente, y creo que algunos de la colonia harán esfuerzos por conseguir el indulto de esos desgraciados.

Por lo pronto, «La Gaceta Universal» «El Cronista» y «El Figaro» cuyos directores son murcianos, serán los primeros periódicos que en esta se interesen por la suerte de esos infelices, y no hay para que decir que los demás diarios se harán eco de lo que aquellos soliciten.

Nuestro amigo el conocido oculista señor Peña, ha regresado ya de su espelicion al extranjero, en donde se ha hecho de diferentes instrumentos nuevos á los que hasta hoy se conocian y que han de

verle muy útiles para las difíciles operaciones á que con tanto acierto viene dedicándose hace tiempo, nuestro paisano. Hoy ha llegado su apreciable señora, acompañada de su hermano Gaspar.

También he tenido ocasion de ver al entendido comerciante D. Eladio Nolla, que vino á esta á asuntos particulares: y al conocido administrador de Loterías Sr. Navarro.

Una vez aquí el Sr. Navarro, ha aprovechado la ocasion para ver al Sr. Garrido Estrada, director general de Rentas, celebrando con él y con el oficial primero de dicha dependencia, una entrevista sobre asuntos relacionados con el mejoramiento de la Administración establecida en la plaza de Sta. Maria de esa ciudad.

Tengo entendido que dos individuos de tropa que desertaron hace pocos dias, pertenecientes al regimiento de infantería de Canarias y que fueron presos por la guardia civil de Albacete, son naturales de Murcia.

Suyo afectísimo.

B.

NOTICIAS LOCALES.

La limosna recogida anteayer, para una pobre anciana desvalida, por las Señoras de D. Tomás Briones y de D. Jesús García, asciende á la cantidad de 164 reales 50 céntimos, segun la lista que tenemos á la vista. Dichas señoras dan las gracias á las personas que las han favorecido, confiándoles su limosna para hacer una obra de caridad tan grande como la de que se trata.

Esta junta local de socorros tiene en caja, segun el balance del mes de Setiembre, la cantidad de 110.415 pesetas. Lo gastado en dicho mes asciende á 58053 pesetas, de las cuales 35275 se han invertido en subvenciones de viviendas, cuya relacion con los nombres y los partidos de los favorecidos, se publica en la cuenta que hemos recibido del Gobierno civil. La diferencia entre estas dos últimas cantidades se ha invertido en las obras de azarbe de Tierra-Roya, trenque del Raal, baden de Alhama, donativo á Abarán, Regueron, casas de Nouduermas y gratificaciones por servicios facultativos.

Al oficio remitido por el Jefe Económico al Ayuntamiento en demanda de una crecida cantidad por débitos á la Hacienda, ha contestado el municipio manifestando su extrañeza por la cantidad que se le reclama.

BOLETIN OFICIAL. El de ayer contiene: Ley concediendo la explotacion de un ferro-carril desde Villena á Alcoy, con un ramal á Yecla.

—Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la comision permanente el 2 y 3 de Agosto: que contiene varios acuerdos de quintas, otros en expedientes de minas, de que no hacemos mencion por lo atrasados, y otros de carácter administrativo.

—Anuncio de la comandancia de la

guardia civil de esta ciudad, para la subasta de un caballo, la que debió tener lugar ayer á las 12.

—Subasta de la almadraba de Vilasar en Mataró.

—Circular del Gefe Económico para que los Ayuntamientos remitan certificacion de los ingresos del primer trimestre de este año, por el 20 por 100 de propios.

—Anuncios administrativos de los ayuntamientos, de Ojós, Albudeite y Abanilla.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Villanueva en los meses de Abril, Mayo y Junio.

—Cuenta de la Academia de Bellas Artes (Sociedad Económica), la que cierra el ejercicio del año pasado con una existencia en caja de 168 pesetas 58 céntimos.

—Declaracion de pobreza por el juzgado de Mula á favor de Encarnacion Cervantes Zapata.

Los padres de los soldados de Ultramar Francisco Boluda, Manuel Toledo Zaragoza y Juan Tobar Zapata, se servirán pasar por la secretaria del Ayuntamiento, donde se enterarán de un asunto que les interesa.

La Direccion general de Administracion Local ha ordenado á este Ayuntamiento que remita al Supremo tribunal de Cuentas del Reino, las correspondientes á los años desde el 1869 hasta 1879,

Hemos recibido el cuaderno 2.º de la novela que publica en Cartagena nuestro amigo D. Isidoro Martinez Rizo, con el título de «Luis de Narvaez ó Cartagena en 1600». A dicho cuaderno acompaña una lámina, que debe sustituir á la que se publicó para portada.

—También hemos recibido tres cuadernos, entregas 19 hasta la 42, de los «Procesos célebres de todos los Países» que edita D. Salvador Manero, de Barcelona. Este libro es de amena lectura y útil para los criminalistas.

—Otra obra nueva que hemos recibido es la titulada «Del Rey y de la Institucion Real» por el Padre Juan de Mariana, con la biografía de este por Balmes. Esta obra fué quemada en París, por mano del verdugo, en tiempo de Enrique IV.

Pueden verse y obtenerse en esta imprenta.

TEATRO-CIRCO. Funcion para esta noche «El Juramento».

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 4 del corriente el proyecto de alineacion de las calles de la Oliva, de Rillo y Plaza de los Gatos, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la Real Orden de 16 de Junio de 1854, se publique por edictos, señalando el término de veinte dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletin

Oficial» de la provincia; á fin de que los propietarios á quienes afecten las nuevas líneas, presenten las reclamaciones que á sus derechos convengan en la Secretaria del Ayuntamiento donde se hallan da manifestado los planos.

Murcia 5 de Octubre de 1880.—Pascual Abellan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Marcos p. y cf., y San Sergio y eps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y el Cármen.

En la primera por D. Manuel Estor y su sobrina D.ª Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Tomás Oñate, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa á el toque de oraciones el solemne novenario á Nuestra Señora del Rosario, que le dedican en su propia iglesia.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Antonio Lopez Martinez, situado en el Porche de Verónicas, número 17.

antigua casa de D. Juan Parra, ó sea salida á la Plaza, se venden géneros coloniales y del país á precios sumamente baratos, como son:

Salchichon de Vich, libra.	12 rs.
Jamones, por piezas, idem.	3 50
Idem partido, por libras.	3
Huevos de mujol, idem.	14
Queso de bola, por piezas,	5
Idem partido, por libras.	5 50
Vino de Jerez, botella.	7 50
Crema de fruta, anisado, idem.	8

Garbanzos de Castilla á 40, 44, 48, 52, 56 y 60 rs. arroba.

Porche de Verónicas, 17.

BUSCAD EL ORIGEN.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbre del cuerpo, que son la causa «primaria» de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del higado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

SE VENDEN varios cuadros antiguos, clásicos, y una cama de palo-santo, del siglo XVI, estilo salomónico, en regular estado y de mucho mérito. Podrán verse calle de San Miguel, núm. 2. 6—2

«UN INSTANTE DE PLACER» apropiado en un acto y en verso, original de D. Juan Antonio Soriano, estrenado en el colegio de Saavedra-Fajardo y dedicado á los profesores de este establecimiento literario. Se vende á 2 reales, en esta imprenta.

GRAN ESTABLECIMIENTO de la viuda é hijos de D. Salvador Soriano.

Vinos de Jerez y manzanilla, y licores marcas garantizadas, una botella.	9 rs.
Huevos de mujer frescos, libra.	13
Salchichon de Vich, primera.	14
Conservas frescas de atun, merluza, besugo, mero, calamares, bacalao á la vizcaína, lata.	6
Sardinas de Laredo, 1/2 lata.	5
Idem idem 1/4 id.	3
Idem idem docena.	30
Sardinas de Nantes, 1/2 lata.	8
Idem idem 1/4.	4

EL ANTIGUO MARMOLISTA Y LAPIDARIO SATURNINO TORTOSA

Ha establecido su taller en la calle de la Trapería, bajos de la Fonda del Comercio, junto al estanco.

JUAN MERCADER, establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Frenera, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella.	8 rs.
Queso de bola, por piezas, cada libra.	5 25
Idem, por libras sueltas.	5 50
Huevos de mujer, libra.	13 75
Salchichon de Vich, de primera.	14
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra.	4
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.	
Conservas fresca, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata.	6
Sardinas de Nantes.	3
Fósforos del Globo, núm 12, G.	25

CUBIERTOS PLATA MENESES, cucharitas, cuchillos, cazos y cucharas. Único establecimiento en Murcia para su venta BAZAR VENECIANO, Calle del Príncipe Alfonso, 16 (Trapería) y Lucas 1.

En esta misma casa se están ya recibiendo los géneros de punto para la próxima estación de invierno en donde se encontrará muy en breve el mas completo surtido que compone la mas alta novedad en toquillas, chales, fichús y salidas de teatro.

Bazar Veneciano 16. Príncipe Alfonso.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Plaza de los Gatos. 26

ZARZA Y BREA.

ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.
En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA IRLANDESA,

CALLE DE PASCUAL, NÚM. 13. (ANTES CONTRASTE.)

NADIE puede competir con nuestros precios de «dinas y entredoses bordados», en los que tenemos una «extensísima y rica coleccion» desde 5 reales pieza en adelante, y AHORRO DE DINERO obtiene seguramente quien compre en esta casa las novedades, para señoras, en golas, cintas, botones, adornos y puntillas bretonas y con oro.

SOMOS LOS ÚNICOS en vender tan barato los «corsés de pura ballena», algodones, hilos, trenzas, botones, cintas, portamonedas, tijeras, medias, calcetines, peines, batidores é infinidad de artículos de paquetería.

OCASION: cajas de 10 ovillos de algodón blanco para crochet, desde 9. rs núm. 10, hasta 13 núm. 70, claro superior.

ALGODON para colchas, blanco, de 3 á 8 cabos, clase superior, a 6 y 1/2 reales libra castellana.

LA IRLANDESA, PASCUAL, 13. (25—24)

CAÑAS Y LICERAS. Se venden 130 ha-

ces de cañas y 50 de liceras. En esta imprenta se dará razon.

LIBRERIA DE JOSÉ SANTAMARIA, PLATERIA 31, MURCIA.

En dicho establecimiento, se encuentra el Instructor del Sistema Métrico, por don Bonifacio Castellanos. Util á toda clase de personas, con el que se evitarán entorpecimientos y cuestiones, por su claridad y sencillez. Se dará al ínfimo precio de real y medio.

Otro: El Propagador del sistema métrico decimal; por D. Santiago Moreno Rey. Precio 3 rs.

En la misma, están todos ó la mayor parte de los libros de 2.ª enseñanza.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 1, Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiedo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesitan en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; á que tome de una vez seis latas se le contarán 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, le se cobrarán á 9 reales cada una.

FÁBRICA DE JABONES

DE FRANCISCO NOLLA É HIJOS, DE MURCIA. PRECIOS CORRIENTES.

Pinta á 120 rs. los 50 kilogramos equivalente á 27 rs. 60 céntimos la arroba castellana.

Pinta azul inglés, 144 rs. los 50 idem id. á 33 rs. 12 cts. id. id.

Amarillo, 78 rs. los 50 id. id. á 17 rs. 94 cts. id. id.

Amarillo superior, 144 rs. los 50 idem id. á 33 rs. 12 cts. id. id.

Moreno, 87 rs. los 50 id. id. á 20 rs. id. id.

Embalaje gratis.

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado á precios muy convenientes.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.